



## CIRCULAR INFORMATIVA

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana convoca a todos sus agremiados a participar en la jornada nacional de lucha que están convocando la UNT, el FASU y el Encuentro Nacional de Dirigentes de organizaciones sindicales, campesinas y de la sociedad civil.

Esta jornada se verificará el 31 de enero e incluye una movilización central en la ciudad de México que partirá a las 16:00 hrs del Ángel de la Independencia al Zócalo para desembocar en el Zócalo de la Ciudad de México. En el resto de la república se realizarán marchas simultaneas o mítines en las principales plazas públicas de cada localidad.

La jornada de lucha que estamos impulsando, junto a nuestros aliados, se llevará a cabo en virtud de las siguientes consideraciones:

- a) Durante la jornada electoral del primero de julio del 2018, millones de mexicanos expresaron su voluntad de cambio ante la devastación ocasionada por 36 años de gobiernos y políticas neoliberales.
- b) Sin embargo, a menos de dos meses de la toma de posesión del nuevo gobierno, ha quedado claro que los grandes capitales y los poderes de facto están haciendo todo lo posible para detener, acotar o limitar cualquier iniciativa de cambio, a fin de preservar sus intereses y privilegios.
- c) Muestra de ello son las campañas negras para generar incertidumbre entre la población a propósito de la cruzada para erradicar la corrupción y el robo de combustibles en PEMEX, en la misma lógica podemos ubicar los roces que se presentaron con el Poder Judicial y los órganos autónomos, (como el IFT y la comisión de evaluación de la reforma educativa) en relación con los ingresos de los altos funcionarios de estas instancias y con los alcances de sus respectivas atribuciones.
- d) Es por ello que la movilización de los trabajadores del campo y la ciudad resulta fundamental para vencer estas resistencias e impulsar las propuestas de cambio contenidas en el proyecto alternativo de nación de la UNT, FASU y el Encuentro Nacional de Dirigentes.
- e) Vale la pena destacar que nuestra propuesta para establecer una agenda digital, así como un cambio en el marco regulatorio de las telecomunicaciones, con el propósito de hacer valer lo estipulado por el artículo 6° constitucional, que considera a las tecnologías de la información como un derecho humano fundamental, forma parte de dicho proyecto.
- f) La democratización y modernización del mundo del trabajo es otro de los ejes centrales de esta plataforma. Dentro del mismo se consideran los programas

para mejorar el poder adquisitivo de los salarios, así como las iniciativas de ley para fortalecer la independencia y autonomía de las organizaciones sindicales, aspectos en los que se avanzó con la ratificación del convenio 98 de la OIT y que pueden verse fortalecidos si el poder legislativo aprueba una ley reglamentaria compatible con la Reforma Constitucional en Materia de Justicia Laboral del 2017 y con el capítulo laboral del T-MEC.

Es por todo lo anterior que la UNT, FASU y el Encuentro Nacional de Dirigentes están emplazando al Gobierno Federal para que inicie un proceso de diálogo y de construcción de consensos, en la perspectiva de avanzar en la democratización de nuestra nación, así como en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que reactive al mercado interno, que promueva el rescate del campo y que sea capaz de llevar paz y justicia a todas las regiones de nuestro país.

Para efecto de la organización de la marcha en el interior de la república, recomendamos a los comités locales que se pongan en contacto con las organizaciones de la UNT, FASU y el Encuentro de Dirigentes de sus respectivas localidades a fin de definir la ruta y formato de sus respectivas movilizaciones (marcha o mitin). En la Ciudad de México la logística del evento será responsabilidad del Comité Ejecutivo Nacional, particularmente de la Secretaría de Organización y Sindicalización.

**Fraternalmente**

**“Unidad, Democracia y Lucha social”**

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comisiones Nacionales**